

DIÁLOGOS. REVISTA ELECTRÓNICA DE HISTORIA

Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica



Elementos históricos sobre la prostitución femenina en Costa Rica.
El caso del Valle Central Noroccidental
Rodolfo Fernández Carballo y Javier Rodríguez Sancho

Comité Editorial:

Director de la Revista Dr. Juan José Marín Hernández jmarin@fcs.ucr.ac.cr

Miembros del Consejo Editorial: Dr. Ronny Viales, Dr. Guillermo Carvajal, MSc.
Francisco Enríquez, Msc. Bernal Rivas y MSc. Ana María Botey

“Diálogos Revista Electrónica de Historia” se publica interrumidamente desde octubre de 1999

Palabras claves: prostitución femenina, Valle Central Noroccidental, historia, Estado y sociedad.

key words: **feminine prostitution, Central Valley, history, State and society**

Resumen

En este artículo, el lector encontrará un análisis socio-histórico acerca de algunos aspectos que evidenciaron la prostitución femenina en la Sección Noroccidental del Valle Central de Costa Rica durante el siglo XX.

Por ello, hemos efectuado una valoración de fondo acerca de los diversos factores sociales que dieron origen al fenómeno en la región, sin dejar de lado, otras localidades del país que de una u otra forma han mantenido vínculos con el área de estudio.

Con base en diversas fuentes e investigaciones recientes y desde luego, testimonios personales procuramos reconstruir una actividad que estuvo y está fraguado por los diferentes actores sociales del pasado y el presente costarricense.

Abstract

In this article the reader will find a social-historical analysis on several aspects that evidence feminine prostitution in the Northwestern Section of the Costa Rican Central Valley during the XX Century.

To this end, we have carried out an in-depth valuation regarding the diverse social factors that gave rise to this phenomenon in the region, without excluding other localities in the country that in one way or the other are linked to the area under study.

Based on diverse sources and recent investigations and, naturally, on personal testimonies, we intend to reconstruct an activity that was —and continues to be— forged by the different social players of past and present Costa Rica.

Autores

Rodolfo Fernández Carballo historiador e investigador de la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica y egresado de la Maestría en Literatura Latinoamericana UCR

Javier Rodríguez Sancho historiador e investigador y egresado de la maestría en Literatura Latinoamericana UCR . Actualmente es estudiante del posgrado en Historia Centroamericana UCR

Elementos históricos sobre la prostitución femenina en Costa Rica. El
caso del Valle Central Noroccidental ¹

Rodolfo Fernández Carballo

Javier Rodríguez Sancho

1. Marco de referencia

Los estudios históricos sobre la prostitución femenina en Costa Rica responden a las publicaciones de Juan José Marín Hernández: *Entre la disciplina y la respetabilidad. La prostitución en la ciudad de San José: 1939- 1949* (1993); el artículo: *Prostitución y pecado en la bella y próspera ciudad de San José: 1850-1930* (1994) y su tesis doctoral: *Civilizando a Costa Rica. La configuración de un sistema de control de las costumbres y la moral en la provincia de San José: 1860-1949* (2000).

En América Latina, propiamente en México, Argentina, Uruguay, Brasil y Chile, los estudios sobre prostitución han sido realizados con mayor detalle que en otros países de la región. En especial, referidos a la prostitución femenina y de corte urbana. En cuanto a las *zonas rurales* es escaso el tratamiento, en parte, debido a las limitaciones de fuentes escritas, a la precariedad documental de

.....
archivos aptos para su estudio, a prejuicios religiosos o culturales y a dificultades teórico-metodológicas.

Las investigaciones acerca de la prostitución han estado matizadas por los desvelos institucionales del Estado desde una valoración del Trabajo Social, la Antropología, Sociología y la Medicina en general. Uno los ejes fundamentales desde donde se ha tratado el asunto ha sido a partir del sistema de Salud Pública y en este caso, la prostitución, fue entendida como una problemática que afectaba al entramado social.

Así, desde finales del XIX, las leyes que regulaban la salud comunitaria, especialmente las referidas a enfermedades de transmisión sexual y a quienes las portaban, debían someterse a las disposiciones curativas de la Medicina con el agravante de ser sancionados—sancionadas—con la cárcel. La legislación antivenérea del siglo siguiente así lo manifestó y con el paso del tiempo fue involucrando otros hilos de una red dirigida desde el Estado y Costa Rica no fue la excepción (Rodríguez Sancho, 2000).

2. ¿Qué se ha entendido por prostituta?: polémica multiforme e inconclusa

Definir un concepto cargado de valoraciones subjetivas y en el que inciden elementos económicos, políticos o religiosos, es complejo y por ende difícil. Sin embargo, es necesario precisar qué se ha entendido por prostituta.

Su etimología proviene del latín *prostitutio-onis* que remite a:

poner ante los ojos, exponer [...] exponer públicamente a todo género de torpeza y sensualidad [...] entregar, abandonar una mujer a la pública deshonra; corromperla (Lagarde, 1993: 561).

Se desprende de la cita anterior, una explícita referencia al cuerpo y su vinculación directa con “*lo público*” que establece una sentencia peyorativa hacia un comportamiento erótico no aceptado por los cánones oficiales de una determinada colectividad.

De acuerdo con Alonso (1982) *puta* es un vocablo de origen incierto que posiblemente proviene del latín y se refiere a muchacha, ramera *que hace ganancia de su cuerpo, entregado vilmente al servicio de la lascivia* (Alonso, 1982 tomado de Lagarde, 1993). El término *ramera* se usó desde el siglo XV en relación con *la mujer que hace ganancia de su cuerpo [...] lascivia [...] propensión a los deleites carnales, a la sensualidad, apetito inmoderado* aunque lo asocian con una actitud juguetona según lo plantea el texto supracitado. El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* explicita que *puta* es una palabra que proviene del latín y se refiere a una mujer pública (DRAE, 1992).

La prostitución está definida como el comercio que hace una mujer con su cuerpo, entregándose en este acto a la lascivia y asociándose estos elementos con lo deshonroso y corrupto por mediar el dinero. Es decir, se conceptualiza la prostitución en el marco de “*lo patriarcal*” y se la define a partir de la relación mercantil que deviene del cuerpo (Lagarde, 1993:562) en la que al intervenir el erotismo, se vuelve deshonroso según la visión e intereses de algunos sectores. Esta situación no aplicaría para el hombre quien ha sido el cómplice directo en el transacción y deleite. Lo anterior responde a una construcción social que rebaja a la mujer como individuo, distorsionando una interpretación integral del fenómeno, tal como arguye Marcela Lagarde:

prostituta es la mujer social y culturalmente estructurada en torno a su cuerpo erótico, en torno a la transgresión. En un nivel ideológico simbólico, en ese cuerpo no existe la maternidad [...] concreta la escisión de la sexualidad femenina entre erotismo y procreación, entre erotismo y maternidad, fundamentos sociales y culturales de signo positivo del género femenino...” (Lagarde, 1993:563).

La prostituta además de desempeñar una actividad lucrada, sería un símbolo de la trasgresión social. Para Dolores Juliano (2002) la prostitución no debe ser considerada como una actividad aislada *que pueda analizarse dentro del universo cerrado de su concreción* (Juliano, 2002:10); aquí encontramos una elaboración social de roles masculinos y femeninos con sus consecuencias de discriminación económica y cultural que han perdurado por siglos hasta el presente.

Desde luego que el idioma arrastra simbolismos y contenidos que expresan valores o disvalores colectivos. En Costa Rica, la jerga popular ha empleado un conjunto de vocablos soeces para referirse a la prostituta, desde expresiones tales como : *turras, ganado bravo, perras, chicas malas, pisonas, mujeres de la vida alegre o estrecha, baratas, mujercillas, etcétera*. También hubo un código secreto de la Policía que las clasificó dentro de una numeración específica como “*cuarentas*”. Sin embargo, los lugares y centros donde hay mujeres, son frecuentados por hombres de distintos estratos sociales y que refieren a estas damas con expresiones despectivas o vulgares que salta a la vista. No tenemos noticia si hubo alguna numeración ad hoc, para hombres que ejercieron la prostitución en el mismo período.

En la mira de Gail Pheterson (2000) el estudio de la actividad en cuestión

se convierte en un prisma a través del cual se obtiene una panorámica diferente del funcionamiento de la cultura y pone al descubierto sus contradicciones, temores y tabúes. Esta afirmación es pertinente en cuanto al estudio propuesto, debido a que hemos podido observar, algunas sutilezas sociales del pasado y el presente, al visualizar a las mujeres que han ejercido el oficio en algún momento de su vida o lo siguen practicando y constituye parte medular del presente estudio.

Como hemos afirmado, el concepto prostituta es una construcción social, históricamente elaborada que guarda una gama de dificultades, tanto políticas, como económicas y culturales que dificultan su definición, y desde luego, en tanto categoría epistemológica se transforma en un problema teórico que nos emplaza al estudiarlo.

Por tanto, queda la interrogante: ¿por medio de qué mecanismos sociales se asumen roles estigmatizados? Es decir, cuando aceptamos históricamente conductas o parámetros “*moralmente correctas*” en sociedades de tradición cristiana o musulmana, desvirtuamos la interpretación de conjunto. Lo podemos entender en mujeres esposas y madres que cumplen con los roles predeterminados por una estructura jerarquizada que no admite la visión del otro u otra. En este contexto, la prostituta se posesiona en una escala social donde converge el peso de la agresión cultural que está articulada como algo natural o legítimo. Su visualización queda relegada a un plano que la ubica en el último lugar.

En las décadas de los ochenta y noventa, los estudios sobre prostitución femenina han procurado minimizar esa cadena de condenas históricas con el propósito de analizar el objeto de estudio como tal y han procurado desmitificar el cúmulo de ambigüedades que lo rodean, dándole un perfil menos grotesco o si se quiere, más humano.

2.1 La prostitución: una actividad marcada por la diversidad histórica

Esta ha ido cobrando diversos matices en derredor de las categorizaciones sociales que acerca de ella se construyen en diferentes colectividades del planeta y genera una amplia polémica en su esencia misma, tal como lo hemos visto hasta el presente.

En un breve recorrido por los siglos, veremos los cambios y continuidades que ha generado la prostitución. Con base en los diversos textos que conforman *La Biblia* amalgamados lentamente durante siglos y que contienen consideraciones en torno a la prostitución, existe una explícita argumentación en contra de quienes la ejercían, a pesar de que Jesús no juzgó a las mujeres de su época. Lo anterior contribuyó de forma negativa para que siglos posteriores a la muerte de Jesús, se consolidaron las repercusiones fraguadas por una teología del pecado. Esta se fundamentó desde el cuerpo—la carne—como un espacio de “*perdición*” según la versión judeocristiana. El “*Nuevo Mundo*” fue cubierto por una sombra que llegó por medio de los frailes que vinieron con los conquistadores desde la Península Ibérica.

En el medioevo de la Europa Occidental, la Iglesia Católica romana configuró una visión acerca de la vida cristiana en donde sus enemigos irreconciliables fueron, el *demonio*, *el mundo* y *la carne* como agentes de perversidad. Por ejemplo, en 1584, las mujeres consideradas como brujas fueron en muchos casos a la hoguera, producto de sus injustos juicios eclesiásticos; el Tribunal de la “*Santa Inquisición*” argumentó que habían sido poseídas por seres malignos o de cometer “*un incestuoso adulterio con los espíritus*”. Un manual popular de la época aseguraba que el diablo se convertía en una atractiva dama para seducir a los incautos varones y tener sexo con ellos sin que se dieran cuenta de tal apariencia femenina (Margulis y Sagan, 1992:11). El citado texto tenía como propósito la caza de brujas y en última instancia sirvió como excusa para clérigos y monjas que caían presa de sus pasiones desbordadas, es decir, “*cuando la carne era débil*”. La casería de brujas representó la preocupación por controlar a mujeres que poseían conocimientos empíricos y que atentaron contra un orden masculino con el temor a la subversión popular de las masas que habitaban los miserables feudos.

En el Renacimiento, lo “*prohibido*” del cuerpo estuvo resemantizado por una perspectiva no teológica más allá de la tradición judeocristiana y debido a las renovadas posibilidades que brindó el renacer de lo clásico, al menos griego y latino, en donde la sensualidad y la belleza del cuerpo estuvo recuperada en algunas regiones de la Europa mediterránea. Ante estos cambios, ¿podrían ser aprobadas las bien educadas jóvenes en el arte del sexo para complacer a políticos, mercaderes y eclesiásticos? Efectivamente la sociedad opulenta disfrutó

.....
de una “escuela” de damas conocidas como **cortesanas**. Ellas aprendieron a complacer a los hombres con poder político y económico, además del celestial dado que miembros del Alto Clero en ocasiones frecuentaban a estas distinguidas jovencitas. Un ejemplo ilustrativo es la película: *A destiny of her own* (1998) también conocida como *Dangerous beauty* y traducida al español como *Amor Prohibido*, donde se retrata a la Venecia del siglo XVI y las intrincadas relaciones de poder que son catalizadas por la inteligencia de una hermosa joven, quien defiende su condición de mujer no sometida a los convencionalismos de la época.

Para los siglos XVIII de la Ilustración francesa y XIX de la II Revolución Industrial en Inglaterra, las condiciones sociales marcaron pautas con sus respectivas particularidades. El modelo capitalista fraguó una ética laboral desprovista o distante del componente religioso y moral sobre conductas según el patrón del Ancien Regime (Juliano, 2002).

Esta “nueva ética” se asentó sobre la base ideológica de que el trabajo es clave en el desarrollo económico y la consideración social. La disyuntiva radica en que las prostitutas *suelen asentar su autoestima en su condición de trabajadoras [del sexo]* (Juliano, 2002:19). La pretendida ética capitalista generó una auto comprensión de la actividad que con el paso del tiempo hizo más difusa su definición y operando desde luego, sentidos aberrados al clasificar una actividad laboral efectuada por mujeres que generaban lucro como sospechoso de estar dentro del *oficio*. Por ejemplo, la etimología de ramera encuadra como *prostitutas potenciales a las mujeres que regentaban tabernas y hospedajes* (Juliano, 2002:23). Las generalizaciones fueron objetos de confusión y marginación social.

.....
Otros estudios han mostrado valoraciones importantes en la segunda mitad del siglo XIX dado que se señalaba como prostitutas a las obreras en general Wichterich (1999). El Dr. Marín Hernández (2000) demostró como en el San José decimonónico se creía que una actriz de teatro podía transitar por el camino de la perdición.

Amparados en estos ejemplos subyace la premisa, más allá de la actividad sexual como tal, *que ciertas mujeres ganaban su sustento autónomamente, separadas del control de los hombres de su familia* (Juliano, 2002:23). Esta autora, citando a Alboroch (1999) explícita un asunto álgido que contraviene los esquemas tradicionales revelando que *las prostitutas son mujeres “solas” y a cualquier mujer sola se le puede considerar sospechosa de prostitución* (1999:30). Para el caso de San José de Costa Rica, Marín Hernández (1993) y (2000) estudió el intrincado asunto de cómo se le seguía la huella a la “*mujer sola*” por parte de las autoridades públicas.

La valoración del fenómeno topa con sus propios límites culturales, económicos, políticos, religiosos y quizás en ello radica la complejidad ante el tratamiento del tema y sus múltiples aristas que amerita del concurso de otros especialistas. Para comprender mejor lo dicho debemos echar una mirada al Islam y la posición en la se encuentra la mujer a partir de la construcción social de los roles masculinos y femeninos. Según informes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) allí están las mayores desigualdades sociales de la segunda mitad del fenecido siglo XX. Los Indicadores de Desarrollo Humano [IDH] así lo muestran en la última década del siglo.

Esta vulnerabilidad social conduce a que cientos de mujeres sean impulsadas hacia una actividad no deseada fruto de sus escasos o casi nulos lazos familiares y culturales, en el caso de las desplazadas de un país hacia otro, del África subsahariana a España, Francia o Alemania y desde luego desprovistas de la atención que les deberían proporcionar sus propios Estado o del país que las recibe. Por lo anterior se deduce sin temor a equivocarnos que la pobreza tiene rostro de mujer. Estudios recientes evidencian una feminización de la pobreza sin precedentes (Juliano, 2002:29) y (Rodríguez Sáenz, 2002). Esta situación podría favorecer la vinculación con una red de prostitución.

2.2 Desajustes socioculturales y afectivos: condicionamientos de género

Las sociedades configuran y modelan sus propias formas de organizar la vida, por ende, la masculinidad y feminidad son construcciones sociales que adquieren fisonomías propias dependiendo del contexto histórico y geográfico.

Al interior del imaginario masculino del costarricense y de buena porción de países de América Latina y el Caribe, coexisten un arco iris de discursos que han sido y son parte de sus elaboraciones culturales sexistas con arraigo en el presente.

Amén de lo anterior, el adolescente debía iniciarse sexualmente de forma temprana dentro de los márgenes de una especie de rito de iniciación genital obligatorio, de lo contrario, era víctima de la burla de sus contemporáneos. Al calor de estas concepciones que distorsionan ciertos principios emocionales y éticos

.....
muchos individuos fueron llevados o aconsejados para visitar a una prostituta con el propósito de que pusiera fin a su virginidad, además, esta visita representaba una particular forma de “*hacerlo hombre*” y desde luego, era la puerta de entrada a la vida adulta que luego lo conduciría al matrimonio eclesiástico con una mujer “*decente*”.

Para los habitantes del **Valle Central Noroccidental** ² es decir, los cantones que se ubican al oeste de la ciudad de Alajuela hasta el cantón de San Ramón, el puerto de Puntarenas o la ciudad de San José fueron lugares de referencia obligatoria en su singular ruta hacia la consecución del obligatorio encuentro con una mujer y para validar la aceptación del grupo aunque desprovista de una amplia valoración personal de su erotismo. El tenso encuentro con una mujer, tal es el caso que argumentamos, no tomaba en cuenta otros componentes del individuo puesto a prueba en su virilidad que en ocasiones—y no pocas— fracasaba como “*macho*” según el testimonio de una mujer que ejerció el oficio ³ Esta experiencia se convertía en una pesadilla enmarcada en el terror ante la construcción de su identidad sexual y como es de esperar, en contra de su autoestima. Como nos lo explicó “*Rosibel*”:

Me llega un niño traído por el papá [...] de unos 16 años [...] ven... acuéstate debajo que yo te voy a acariciar y te voy a hacer el sexo [...] no te preocupes no tenés que hacer nada yo te voy a hacer porque yo vi que era un niño [me le senté encima] ¡uy! me dice: siento algo muy caliente, algo me está quemado. Y yo vuelvo para abajo y era una hemorragia. El muchacho comenzó a gritar [...] y yo asustada, o sea ese trauma de ese muchacho que le quedó era para toda la vida, era su primer relación sexual y no la pudo tener. Al yo sentarme encima de él, algo se rompió, entonces se destapó aquello como un río (Fernández Carballo, 2003).

A estas experiencias preliminares, se sumaba otra con un agravante adicional, la adquisición de una enfermedad de transmisión sexual, aspecto que desde el siglo XIX ya preocupaba a las autoridades de Salud Pública nacional y que hemos tratado de forma marginal con anterioridad.

No obstante, el doble discurso apuntaba—y apunta—hacia la obligatoriedad familiar de que *la adolescente* debe y tiene que mantenerse virgen—*niña*—hasta el matrimonio. Los códigos de comportamiento sexual acerca de la mujer están claramente definidos por el principio básico de la virginidad, en caso contrario su condición queda degradada a la situación de “*no vale nada*”. Este fue el caso de “Rosibel” quien nos expresó acerca del enojo de su papá cuando se enteró de su iniciación sexo-genital con un amigo, asegurándole que la iba *a tirar al “crematorio”* después de haberla aruñado en la cara y el cuerpo de forma brutal (Fernández Carballo, 2003).

En este sentido, los patrones socioculturales están abiertamente estructurados por una estigmatización ideológica en favor del “macho” y en contra de la mujer, vista en el espejo sempiterno de la Virgen María, caso contrario se le subvalora y por ende, agrede.

En las relaciones de poder, la sexualidad masculina cuenta con la venia social que desprestigia a su contraparte como estrato inferior—por que no—sumiso ante esas redes de control y sometimiento social. Al interior de estos aspectos, existe una confabulación institucional que opera de forma sistemática e históricamente en el largo plazo con la manutención de estas patrones. Es así como el sistema de Educación Pública, la Iglesia Católica y Evangélica,

.....
contribuyen con la fosilización de tales conductas a partir de un paradigma patriarcal de familia. Uno de los estereotipos académicos más comunes fue el libro de texto *Paco y Lola* utilizados en Primaria por generaciones de costarricenses y que asignaba roles específicos a mamá quien “*amasa la masa*” mientras que papá, sin ninguna preocupación ni trabajo leía plácidamente.

3. La prostitución femenina en la “*linda Costa Rica*”.

En concordancia con lo dicho, correspondió a sectores de los grupos de poder político y económico ejercer mayor control con respecto a las meretrices en la Costa Rica del siglo XIX. Sin embargo, en la primera mitad del siglo, *La Tertulia* del año 1834 *clamaba por modernizar los reglamentos sobre prostitución, pues los que estaban en vigor pertenecían al período colonial* (*La Tertulia*, 26 septiembre 1834:140, citado por Marín Hernández, 1994). En esta misma noticia y entre los años 1868 y 1917, el historiador referido, logró identificar en registros oficiales a 1635 prostitutas declaradas como tales. En un periodo de casi medio siglo hubo un contingente de mujeres que ejercieron la actividad de tal forma que fueron visualizadas por diversos agentes de los gobiernos de la época. Claro está que no sabemos cuántas mujeres quedaron fuera de la mira estatal o invisibilizadas en subregistros. El dato lo traemos a colación en razón de su importancia para ilustrar nuestro argumento.

Lo anterior tuvo relación directa con el crecimiento urbano de la ciudad de San José y una paulatina preocupación del Estado por normar a los sectores populares que aumentaban por doquier (Rodríguez Sancho, 2000). Se conocieron algunos barrios populares que contaban con burdeles y cantinas que atraían a una

.....
clientela ajustada a sus condiciones y necesidades, dentro de éstas a prostitutas, obreros y jornaleros. Marín Hernández considera que la expansión de *la ramería no fue un fenómeno únicamente urbano, de vías de comunicación o de puertos; existió también en zonas rurales y en enclaves bananeros y mineros* (1994:49).

Se ha localizado por medio de algunos documentos del Archivo Nacional, cómo en la primera mitad del siglo XIX, la expansión de la frontera agrícola hacia la Sección Noroccidental del Valle Central (Castro Sánchez, 1990) funcionó como sitio para el destierro y una forma de imponer penas según la legislación de la época; también Talamanca y Limón en el Caribe tuvieron la misma función. Así se corrobora con base en la *Ley de Vagos* de 1878 que castigaba con el destierro (Marín Hernández, 1994:71). Los y las acusados (as) de vagancia eran enviadas lejos de los centros de población importantes para la época, nos referimos a: San José, Alajuela, Heredia y Cartago, más allá de los límites naturales del Valle Central.

El Estado costarricense mantuvo esta política hasta 1935 tal como se desprende de documentación contenida en el Archivo Nacional ⁴ Ello representó cerca de un siglo que en ocasiones se envían a mujeres prostitutas bajo el mismo rango de los infractores de las leyes de la República a las comarcas de destierro (Abarca Vásquez, 2001) entre ellas, San Ramón y allí llegaban a purgar los comportamientos ilícitos que contravenían la moral católica del período. Al tiempo que la economía agroexportadora generaba gustos sexuales diferenciados para ricos y pobres. Los primeros gozaban con damas europeas que emigraron al país para trabajar como prostitutas de elite; este asunto no lo vamos a escudriñar, sin

embrago, Juan José Marín Hernández lo ha tratado de forma tangencial. Nuestro estudio se dirige a mujeres vinculadas con el ejercicio de la prostitución popular y fuera del espacio josefino, en el occidente de la otrora “Meseta Central”.

Lo que se considera como la “moral burguesa” estuvo matizada por patrones de represión y castigo ante los focos de “*infección*” social. Sin embargo, la “doble moral” fue evidente ya que hubo tolerancia de la actividad como lo sostenía Marco Tulio Zeledón en su texto: *Nuestra legislación antivenérea de 1944*:

[se] reconocía como lícito, el comercio carnal [...] y agregaba un alarmante dato [...] En nuestro medio el 85% de los casos de prostitución tienen un origen económico y por proporcionarse lujo y comodidades más que por depravación o falta de sentido moral, es que nuestras mujeres del campo y de la ciudad arriban a los prostíbulos (Zeledón, 1944: 3 y 7).

Un aspecto que no debemos dejar pasar desapercibido es la Ley N° 33 del 18 de diciembre de 1943 de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social, propiamente con el *Código Sanitario* conocido como el “*Código represivo*” que explicitaba la prohibición de la actividad en su capítulo VI “*De la lucha antivenérea*” e indicaba lo siguiente:

Artículo 219.-Es prohibido el ejercicio de la prostitución.
(Código Sanitario, 1943: 33).

En ocasiones este tipo de legislación sanitaria y también policial quedaba convertida en letra muerta dado que en la práctica no satisfacía sus verdaderos alcances. En América Latina y el Caribe este tipo de situaciones fue común y no representó ninguna novedad para los habitantes de la época. Por un lado se

legisló de forma contundente, al tiempo que se hacía caso omiso de las formalidades de la ley, validando en la práctica lo prohibido.

Los esfuerzos de la administración estatal implicaron la articulación de un conjunto de órganos del Estado, entre ellos: la Secretaría de Salubridad Pública, las Municipalidades y la Policía que contribuían con el resguardo de la Salud Pública, en particular de los sectores populares urbanos y también rurales. Reiteramos que esos esfuerzos por lo general fueron en vano como se evidencia con los crecientes problemas sociales del momento y sus múltiples manifestaciones externas, en particular, con el incremento de la pobreza, un mal que no tuvo remedio institucional (Rodríguez Sancho, 2000).

Recordemos que en la década de los años cuarentas se desarrolló en nuestro país una legislación social que se incorporó a la Constitución Política bajo el rubro de Garantías Sociales. Para entonces se creó la Caja Costarricense del Seguro Social (Código Sanitario, 1943:74). Por influencia del Partido Comunista y con la participación de la jerarquía de la Iglesia Católica, el Estado asumió una “*responsabilidad social*” hacia sectores en condiciones socioeconómicas críticas. En un primer momento fue un asunto meramente urbano que paulatinamente abrió su radio de acción y se extendió por las siete provincias del país con el paso de los años. Pero nos preguntamos, ¿qué alcances pudo tener esta *responsabilidad social* del Estado? ya que tardó décadas en tender las redes de control sanitario por el territorio nacional y en ocasiones fue una tarea inútil y frustrante en áreas tales como Talamanca o la Zona Sur donde la cobertura fue magra.

4. El rostro geográfico de la prostitución femenina.

En la ciudad de San José, la prostitución estuvo circunscrita durante décadas a la *Calle Doce*; lugar con evidentes carencias en su infraestructura, sucia, mal oliente, peligrosa por el hampa que operaba allí y desde luego, pobre; un antro para marginados e inmigrantes, drogadictos y alcohólicos. En las década de los años ochentas y noventas fuimos testigos de las calamidades de una área capitalina que vivía al margen de la ley, un hervidero social que la misma legislación costarricense prohibía, pero que no podía contener.

Los excluidos sociales que merodeaban por *Calle Doce* fueron los vástagos de una economía frágil y de un sistema que no ofreció alternativas a personas desprovistas de una solución integral por parte del Estado. Las otrora “*zonas de tolerancia*” ofrecían una delimitación espacial a la prostitución, al tiempo que un dolor de cabeza institucional que no resolvió este complejo drama humano. En el presente el asunto continúa con algunos maquillajes y se ha desperdigado a otros sectores josefinos entre saunas, bares, hoteles y parques. Las costas han tomado auge al calor de las hermosas playas, es aquí donde algunos hoteles cinco estrellas han atraído un turismo sexual hartamente publicitado por Internet, recientemente denunciado por el director regional de *Casa Alianza* de Costa Rica, Bruce Harris.

Más allá de lo argumentado, nos preguntamos: ¿De dónde provenían y quiénes eran las jóvenes que trabajaban como prostitutas?⁵ La respuesta es amplia debido a los lugares que sustentaban la actividad y a las redes que las articulaban con el respaldo de los proxenetes o “alcahuetas” que lucraron con ello y lo siguen haciendo.

Una característica que usualmente acompaña a la prostitución popular es la joven con baja escolaridad, en muchos de los casos analfabetas y de distritos rurales en condiciones socioeconómicas deterioradas. Otro agravante adicional es que un porcentaje importante de ellas fueron violadas en su niñez o adolescencia además de las agresiones físicas y emocionales en sus mismas casas de procedencia⁶. Los niveles de incesto fueron frecuentes y casi nunca denunciados ante los Tribunales de Justicia. Por lo anterior, la fuga del hogar representó para la joven una forma de liberación parcial aunque cayera presa de las circunstancias, empleándose en cuarterías para ofrecerse al mejor postor ya sea en centros de población como en la capital, Alajuela centro, Heredia, en las zonas bananeras o en algún puerto importante del país, ya fuera Puntarenas, Golfito o quizás en Limón.

El desplazamiento geográfico fue parte de las experiencias de algunas muchachas de la región que ejercieron la prostitución en lugares tan dispares ya citados como: Puntarenas, San José, Golfito, Ciudad Quesada y en otras situaciones se las llevaron al extranjero, tal como hizo el político filipino de apellido Elizalde con unas jóvenes, entre ellas, algunas palmareñas en los años ochentas.

4.1 El Valle Central Noroccidental ¿una región representativa del país?

Los cantones al oeste de la ciudad de Alajuela entre Grecia y San Ramón han sido centros de población importante y polos de desarrollo en esta sección central del país. Sus distritos constituidos en receptores de población inmigrante representan sitios para el auge de las actividades comerciales y financieras. Aquí

.....
también ha encontrado lugar la prostitución femenina con sus respectivas

variantes y características con el paso de las décadas.

Es atinado recordar que fenómenos como la apertura de una sede de la Escuela Normal en 1953 y la regionalización de la Universidad de Costa Rica en 1968 dinamizaron la vida cultural y académica en San Ramón y cantones aledaños, entre ellos, Palmares, Atenas, Zarcero, Naranjo, Sarchí, Poás y Grecia. También en los años cincuentas se dio una intensa expansión de la secundaria y esta región se vio favorecida con ello (Abarca Vásquez, 1999 y 2003).

Habíamos mencionado en páginas anteriores como en el siglo XIX San Ramón fue una zona para el destierro donde hombres y mujeres llegaron a purgar sus penas; este tipo de confinamiento tuvo un asidero de procedencia colonial hispanoamericana. Algunas mujeres que habían sido juzgadas con base en la *Ley de Vagos* de 1878 fueron degradadas al destierro y San Ramón fue su nuevo refugio geográfico (Marín Hernández, 1994:71).

La anterior referencia muestra la primera vez que se tiene noticia en documentación oficial sobre el arribo de prostitutas a la comarca. Lo que no está claro es si ejercieron la prostitución con los escasos moradores de esta frontera agrícola para el momento. No es correcto afirmar que hubo actividad lucrada desde el siglo XIX, lo que sería forzar hacia una interpretación sesgada y un error analítico. Tan solo es una ilustración de algunas sanciones penales que las leyes nacionales contemplaban hace más de una centuria y que involucran de forma directa al *Valle de los Palmares*.

4.1.1 El cantón de San Ramón y su vecino Palmares

Según fuentes orales⁷ en los años veintes del siglo pasado un inmigrante español afincado en la localidad abrió una casa para el ejercicio de la prostitución llamada *El Trigémimo*. Con ello podríamos asegurar que se inaugura la actividad meretriz de forma directa en la cuna de poetas y presidentes. También en Palmares hay referencias sobre prostitución en los años cuarentas y refieren a dos mujeres denominadas “*Las charolas*” que eran visitadas por hombres en su rancho localizado 100 metros al oeste del sector conocido como *Los tres puentes* en el distrito central. Nos aclara una entrevistada que:

En la calle decían que eran mujeres malas. Cuando una muchacha sabía que un hombre iba donde “Las charolas”, le hacían la cruz
(Fernández Carballo, 1997).

No podemos perder de vista el contexto social del momento y decir que la primera mitad del siglo XX representó una época de estancamiento económico para los cantones en cuestión. Será en la segunda mitad cuando encontraron mejores opciones socioeconómicas jalonadas de la mano del auge del café para la exportación y también el modelo benefactor del Estado costarricense abrió créditos para la agricultura que de forma irregular rendirá sus frutos al mejorar las condiciones de los campesinos. Esta coyuntura mostró un cambio sustancial en la calidad de vida de los lugareños que salta a la vista en comparación con otras zonas del país.

Es oportuno indicar que de acuerdo con el *Censo de Población de 1950*, Costa Rica tenía un total de 800.875 habitantes; en la Provincia de Alajuela se contabilizaron 148.850 personas lo que representaba poco más de un 18% de la

.....
población nacional. En este mismo Censo, San Ramón registró 19.951; Grecia 23.571; Poás 5.135; Atenas 9.313; Naranjo 10.839 y Palmares 7.934 (Censo de Población, T.I, 1950: 43 y 51). Esta fue la década del llamado “Baby boom” en América Latina y el Caribe, señera ante la singular explosión demográfica del continente. Efectivamente nuestros antepasados recibieron *los hijos que Dios les mandó*.

En esta coyuntura de crecimiento demográfico, reconocemos en los años cincuentas y sesentas un incremento de la prostitución femenina en las ciudad de San Ramón y Grecia. No puede perderse de vista que algunas prostitutas ejercían su oficio individualmente pero en el mejor de los casos, de forma grupal en la atención de sus clientes. No obstante, algunas damas lo hicieron de forma “solapada” o en la clandestinidad. Con ello queremos destacar la prohibición de la actividad, no así su practica, materializada como una situación ilegal que rebasaba las preocupaciones de las autoridades públicas cantonales. En las estadísticas, los vecinos ramonenses: 3.747 eran población urbana y 16.204 rural en 1950 según el Censo de Población citado, nótese el abrumador porcentaje de población campesina hace poco más de medio siglo.

Pero ¿cómo se distribuyó el *oficio* por el distrito central del cantón? En las décadas referidas hubo una “*casa encubierta*” ubicada cincuenta metros al norte del actual gimnasio “Gabelo Conejo”; su servicio era “discreto” para evitar cualquier tipo de censura ya sea sanitaria o policial. También funcionó otra casa en la antigua parada de autobuses donde está situado hoy el Banco Nacional perteneciente a una señora que había ejercido el oficio. Frente a la actual librería

La Atenea existió una especie de casa de citas donde su propietario vestía con atuendos árabes—turbante y bata—ofreciendo jóvenes a sus clientes y evocando a los jeques orientales rodeados por damas al estilo de *Las mil y una noches*. Donde están ubicados los actuales consultorios médicos *El Tremedal* funcionó un local con mujeres por varios años.

Debe recalcar que los locales carecían de condiciones básicas y su funcionamiento estaba al margen de las leyes correspondientes aunque gozaban con la legitimación de sus asiduos clientes, escenas comunes en los países de América Latina y el Caribe. Quizás una de las más legendarias pensiones que brindaban el servicio sexual al público estuvo representado por una de las señoras propietarias del negocio de apellido Guerrero que operó en su local, 150 metros al Este de la Biblioteca Pública. Esta funcionó por largos años y es de reconocimiento de los vecinos del cantón.

De forma irregular operaron estas pensiones como ya lo habíamos mencionado y con poca sostenibilidad en el tiempo, no obstante, cuando las autoridades clausuraban un establecimiento, alguien abrían otro en los alrededores. Esto significa que la ciudad no estuvo ayuna de casas de prostitución a partir de los elementos que estamos trayendo a colación y formaron parte del paisaje ramonense a pesar de las prohibiciones legales y la censura eclesiástica ya que contravenía algunas normas de la cultura religiosa y ante la asombrosa doble moral de parroquianos que visitaban los sitios.

En los años ochentas se tiene referencia de una pensión propiedad de un ramonense con dichos propósitos. Este funcionó de forma “*sombreada*” al igual

que las anteriores. La desaparecida *Pensión Central*, contiguo al Club de Amigos, subsistió hasta la década de los años noventas como un lugar de citas con *mujeres maduras* y concurrida por un público masculino heterogéneo, en particular señores, no adolescentes. Reviste un carácter importante estudiar en futuras investigaciones a la contraparte que asiste como *clientela*, situación de la que no poseemos información especializada.

Es útil destacar que el cantón albergaba una población cercana a los 40.000 al calor del *Censo Nacional de 1984* lo que significa que se operó un crecimiento poblacional de poco más del cincuenta por ciento en casi treinta y cinco años. Mientras que el cantón de Palmares registró cambios demográficos más acelerados cuando en 1950 contabilizaba 7.934 en sus siete distritos, ya para 1984 daba abrigo a 17.815 vecinos (Censo Nacional de Población, T.I, 1984: 3). Incluimos el siguiente cuadro para visualizar mejor el crecimiento poblacional del cantón en los últimos cincuenta años. Su extensión actual es 38.06 Kilómetros cuadrados y representa el cantón sétimo de la Provincia de Alajuela.

CUADRO N° 1

PALMARES. Población por distrito.

Entre 1950 y el 2000.

<i>DISTRITOS</i>	<i>1950</i>	<i>1963</i>	<i>1973</i>	<i>1984</i>	<i>2000</i>
Palmares	1643	2348	3083	3766	4120
Zaragoza	2003	3182	3462	4136	7501
Buenos Aires*	1904	3235	2622	3096	6843
Santiago	969	1871	1946	1964	2693
Candelaria	618	688	740	908	1722
Esquipulas	797	959	1200	1771	3653
La Granja	0	0	1422	2174	3213

Total	7934	12283	14495	17815	29745
-------	------	-------	-------	-------	-------

FUENTE: Hernández, Hermógenes. *Costa Rica: Evolución territorial y principales Censos de población*, San José: EUNED, 1985. INEC, IX Censo de Población y V de Vivienda, Cifras Preliminares por provincia, cantón y distrito. 31 de enero del 2001. * Incluye distrito 7º, La Granja, creado en 1964⁸

El fenómeno de la prostitución necesariamente no se asocia con el aumento poblacional, sin embargo, incide de forma diversa. Salvando los prejuicios y limitaciones del caso, la población inmigrante pobre representó un potencial semillero para las actividades informales y el subempleo y en el peor de los casos para sumarse a las actividades “ilícitas”, entre ellas, la prostitución o la delincuencia.

Abrimos un paréntesis para aclarar un detalle insoslayable y a pesar de que la presente investigación estuvo delimitada al cantón de Palmares en la segunda mitad del siglo XX⁹ creemos que éste no fue históricamente representativo para el estudio, razón que nos obligó a valorar la actividad en el contexto cantonal. Creemos que esta visión de conjunto contribuye a develar los diversos hilos que tejen el pasado y presente social de los cantones ubicados al occidente del Valle Central y nos posibilita una visión específica como región.

Una variable geográfica que es importante resaltar está constituida por las relaciones de proximidad entre la ciudad de San Ramón y Palmares que han hecho e hicieron más dinámica la vida entre ambas comunidades. Dicho de otra forma, entre el centro de la ciudad con respecto a la otra hay una distancia de escasos cinco kilómetros; su fácil acceso por carretera, sobre todo después de 1974 con la inauguración de la autopista General Cañas fue más fluido el interactuar cotidiano. Situamos también el auge de los precios del café que

.....
catapultaron el desarrollo socioeconómico entre los cantones de la región. Algo similar sucedió entre Grecia con respecto a Sarchí, Naranjo y Poás.

Con base en testimonios de lugareños, los palmareños iban a satisfacer sus pasiones a los lugares antes mencionados, tanto en San Ramón como en otros lugares fuera de la región, ya sea en Puntarenas o San José. Claro está que las prostitutas palmareñas lograban su clientela de forma irregular que encontraban de acuerdo con las circunstancias y que atendían en algún “*hotelucho*” de mala muerte, en algún cafetal o quizás, en la ribera de un río.

Otra de las limitaciones que encontramos con las entrevistadas fue su resistencia al exponer sus vivencias y en el peor de los casos, la negativa a brindar información específica a pesar de haberseles informado sobre la privacidad correspondiente ¹⁰. Al tiempo que las actas municipales, no arrojan información esclarecedora sobre el tema. Esto nos hace pensar sobre conductas y mecanismos complejos que mediatizaron a las autoridades públicas del momento y que se refleja en las omisiones respectivas, es decir, en lo no registrado ni documentado. Entonces, podríamos interpretar de ello ¿ciertos prejuicios sociales, moralismos estrechos o actitudes misóginas ante una situación social tangible? La duda queda propuesta para ser tratada por otros conocedores del tema.

Pero retomando la situación de San Ramón y sobre la base de lo argumentado nos quedan las interrogantes sobre el manejo que efectuaron las autoridades locales. Nos referimos a la Municipalidad, la Policía y el sistema de salud pública representado por el Ministerio de Salud del lugar; es decir ¿cómo

manejaron la actividad en cuestión?, ¿existía algún control policial o sanitario? o ¿quedó al margen de las leyes la actividad? Parece que el hacerse de la vista gorda funcionó como mecanismo de defensa institucional que admitía el problema pero que desbordaba sus capacidades de contención y las regulaciones del caso. Sin embargo, la prostitución eran parte de una realidad social que gravitaba a la vista y paciencia de las autoridades y de los vecinos. Este argumento debe tenerse en cuenta para otros cantones del país.

No omitimos indicar que en las inmediaciones del mercado municipal y la estación de autobuses intracantonal se observan a mujeres que comercializan de forma solapada con clientes que deambulan por el lugar. Este asunto es vox populi en el presente.

En el pasado, quienes más fustigaron dicho comercio sexual fueron algunos curas de la Parroquia ramonense aunque desde una perspectiva moralizante que censuraba a las mujeres de manera directa. No obstante los “*parroquianos*” que visitaban esos lugares no eran tan duramente criticados en algunos sermones dominicales, cuestión que remite a un dilema histórico que sustenta la tesis de que el mal tiene una raíz de género: “*Eva hizo pecar a Adán*”.

De esta forma, el discurso religioso se asienta desde la base misma en un patriarcado legitimado por el poder del hombre sobre la mujer y sometida a su gobierno inexpugnable. Esas redes de poder se tejen en nuestras sociedades a partir de imaginarios rancios y cerrados que anulan a una buena porción de mujeres circunscritas al espacio privado como “*amas de casa*”, mientras que el espacio público corresponde según esos patrones al varón (Facio, 1997).

Se desprendería de la afirmación anterior que una “*mujer pública*”—como se tipifica a la prostituta—¿cuenta con cuotas de poder social? En otras palabras, se erige como transgresora de las bases mismas del patriarcado debido a que no se comporta al tenor de los roles que se le han asignado, sin derecho a cuestionarlos. Este agudo cuestionamiento se había operado de forma temprana en sociedades industrializadas de Europa y Norteamérica desde principios del siglo XX e incluso a finales del siglo XIX. En Sur América fue un asunto fraguado en la primera mitad del XX. Mientras que los centroamericanos hemos tenido serios problemas y nos ha costado muchísimo esfuerzo generar tales cambios sociales (Rodríguez Sáenz, 2002); (Campos y Salas, 2000).

4.1.2 El cantón de Grecia: semejanzas y particularidades

Este mostró un cuadro similar al de San Ramón aunque posiblemente con cambios más acelerados por su cercanía geográfica con la ciudad de Alajuela y la capital; ello contribuyó con su reconfiguración como ciudad y las actividades que allí se desarrollaron. Previo a valorar el ejercicio de la prostitución en el cantón, observamos como en los años cincuentas, éste tuvo 23.571 residentes de los cuales, según arroja el Censo de 1950, hubo 20.747 que era catalogada como población rural total entre hombres y mujeres (Censo de Población, T.I, 1950:51). En 1984 la tasa había aumentado a 38.361. El “Baby boom” de los cincuentas racionaliza el incremento de más de un cincuenta por ciento tanto en San Ramón como en Palmares, no así en Grecia. Sin embargo, la población rural griega creció de forma importante y la urbana registró 8.614 personas en 1984.

.....
Años posteriores a la Guerra Civil del 48, la burguesía griega intentó sacar de su casco urbano a familias pobres y desplazarlas hacia las riberas del Río Rosales a una distancia aproximada de dos kilómetros del centro de la ciudad. El Barrio San Vicente fue parcialmente exitoso según las pretensiones de los ricos del lugar al expulsarlos de su esfera de influencia inmediata. Algo parecido sucedió en Palmares con los ranchos pajizos que estaban a dos cuadras al norte del parque y que fueron reubicados a 700 metros hacia el sur en terrenos municipales, cerca del Cementerio Municipal; este barrio llevó el mismo nombre, en honor al santo de los pobres y fue un semillero de prostitutas locales. En el presente ha perdido su composición original y se ha transformado con condiciones diferentes. Solo quedó una calle de casas humildes que evidencia las huellas de su pasado.

En las décadas del cincuenta y el sesenta se *localizaban* “puteros” de forma permanente en Grecia. Las “*muchachas de Fina*” como algunos jóvenes llamaban a las mujeres que trabajaban en la pensión que arrendaba una señora. En este local se encontraban imágenes y estampas de santos y santas en algunas paredes de cuartos privados, entre estos hubo “*una tica*”: Marisa y la Santísima Trinidad con un gran ojo al lado del purgatorio mediatizado por las llamas del infierno.

También Micaela “*miquela*” ofreció el servicio al público griego y cantones circunvecinos, ubicada detrás de la Escuela Simón Bolívar que operó —según se afirma— hasta la década de los años setentas. Sus mujeres provenían de cantones urbanos tal es el caso de Alajuela o de otros con vocación agrícola como

.....
Naranjo y del recién fundado Valverde Vega—Sarchí—en 1948, anterior distrito de Grecia. La Pensión Montero estuvo activa frente a la antigua cárcel del cantón donde se ubica el edificio de CoopeGrecia próximo a la Plaza Helénica donde hay un busto de Aristóteles. A este establecimiento se le conocía según la jerga popular como la “*casa de Anita*”.

Al menos estos tres locales fueron arrendados por señoras que conocían y habían ejercido el oficio y que con el paso del tiempo se había convertido en su *modus vivendi*. La ciudad de Grecia gozaba del privilegio como centro urbano de mayor importancia que atraía contingentes humanos de pueblos aledañas dado que ofrecía un conjunto de servicios públicos y funcionó como un imán sobre Poás o Sarchí a seis kilómetros pero en condiciones de pobreza importantes, razón que explicaría—en parte—las crecientes migraciones de sarchiseños a los Estados Unidos en los años setentas y ochentas.

Un aspecto que no queremos pasar desapercibido es que Grecia no tuvo prostíbulos en las años ochentas y noventas; conjeturamos que una de las razones es su proximidad con respecto a la ciudad de Alajuela y San José donde si se desarrolló de forma sostenida la prostitución.

Por tanto, los cantones al noroeste del Valle Central fueron testigos del desarrollo de la prostitución femenina en el siglo XX. Las diferencias radican en las cantidades de mujeres que operaban en cualquiera de estos establecimientos y de los cuales no tenemos registros disponibles de la Policía local o del Ministerio de Salud.

En comunidades como Palmares, Atenas, Sarchí, Zarceró, Naranjo o Poás la actividad se dio más que todo como un servicio fragmentado y sin la posibilidad de contar con una pensión permanente o casa que se acondicionaba para los efectos como si sucedió con San Ramón y Grecia en el pasado. Ambos se erigieron como polos de desarrollo en la región y lograron significativas mejoras económicas. A pesar de ello San Ramón ha mostrado un estancamiento en sus distritos rurales según se desprende de los últimos informes del Proyecto del Estado de la Nación.

Los distritos centrales de Grecia y San Ramón fueron rutas para hombres que venían en busca de prostitutas, razón por la cual afirmábamos anteriormente que algunos palmareños optaban por ir a San Ramón; una relación similar se estableció entre Sarchí y Poás con respecto a Grecia. Sin embargo, los cantones en mención contaron con prostitutas nativas que operaban a “*destajo*” y lo siguen haciendo hasta el presente aunque en menor medida. Posiblemente las facilidades para desplazarse a San José inciden en eso como lo habíamos afirmado. También, *El Sancar* en Ciudad Quesada, *La vaca brava en Barranca* o Las Brisas en Esparza son otros de los lugares visitados a pocos kilómetros de distancia, lo que debilitaría el auge de la actividad en los cantones—con menos prostitución—como los supracitados. Sin embargo, esta afirmación cuenta con sus propias debilidades y requiere de mayor análisis en estudios futuros.

5. El puerto de Puntarenas entre los prejuicios y su pasado

.....
Más allá de los límites convencionales del Valle Central, el puerto de Puntarenas fue punto inevitable del imaginario erótico del *vallecentralino* o un destino inevitable en su ruta sexual.

Se había mencionado que los muchachos iban a *perder su virginidad* al Puerto o al menos eso decían, según los roles de masculinidad del tico promedio. Esta situación tendió una sombra negativa sobre la mujer puntarenense en la ciudad más importante del Pacífico costarricense que aún prevalece. No obstante, algunos porteños sostienen que un porcentaje de mujeres que ejercieron la prostitución en el lugar eran "*cartagas*" o de la Península para surtir los "*burdeles finos*" del lugar, hacia los años cincuentas, sesentas, setentas y ochentas del siglo XX, entre ellos: Lilly's, Jessy, Hamburgo, Copacabana, Lucky Star, El Portón Verde y ubicados en el centro de la ciudad o cerca de la playa donde se ofrecían mejores condiciones de infraestructura comercial y turística. Estos eran frecuentados por marineros y contaban con música de moda en inglés o español.

Mientras que hacia el estero en la inmediaciones del Mercado Municipal por el *muellecito*, estaban los *puteros populares* y con mujeres de localidades cercanas que arribaban al lugar en lanchas de cabotaje o provenían de Esparza, Miramar o Barranca. Los sitios más reconocidos fueron: Taicaré, El Bambú, La Cueva del Coral y el Hotel Miramar. Allí se desarrollaban sendos bailongos nocturnos con marimba o rocola que disfrutaba el cliente de escasos recursos. Con base en lo descrito, podemos afirmar que hubo una marcada diferenciación social entre la prostitución de corte popular y la refinada en la ciudad de Puntarenas y frecuentada por moradores del Valle Central que no exime a la región en análisis.

6. Pobreza y exclusión social al encuentro con las inmigrantes

La Costa Rica de los años ochentas del siglo XX se encontró sumida en una década que no en vano se le llamó la “*Década Perdida*” producto de la agobiante deuda externa. Esta fue la coyuntura de arranque en las políticas neoliberales que “encogieron” al Estado en el plano social; contribuyó con ello las guerras en Centro América que dificultaron las condiciones de vida del istmo para el período (Garnier, 1993). Según el economista citado los porcentajes del decenio llegaron a un 40% de pobreza en el país. De acuerdo con el *Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá* (2003) hay 990.000 ticos pobres. Cabe destacar que en América Latina y el Caribe hay desproporciones materiales y humanas entre el campo y la ciudad que se acentúan cada día más:

en el nivel latinoamericano, la mayoría de los pobres viven en zonas urbanas, pero las tasas de pobreza son más altas en las zonas rurales [...] En Centroamérica a finales del siglo XX se han alcanzado casi 35 millones de habitantes [...] poco más de la mitad de la población vive en zonas rurales (Viales Hurtado, 1999: 16 y 19).

El San José de las barriadas con sus correspondientes problemas endémicos son parte del paisaje cargado de tugurios con familias que viven en la pobreza. Estos cinturones de miseria albergaron y albergan una gama de sujetos sociales que desde la óptica estatal ya en el siglo XIX se les consideraba como “sectores peligrosos” (Marín Hernández, 2000).

En los cantones estudiados, aumentaron los sectores donde se emplazaron los tugurios asociados con otras calamidades sociales que de manera sintética estamos exponiendo. En el período se dio un incremento sostenido en el empobrecimiento de los agricultores, avasallados por los bajos precios de sus

.....
productos agrícolas. El desempleo terminó por contraer la ya derruida economía familiar y las consecuentes migraciones del campo a la ciudad aumentando los niveles de hacinamiento, desempleo o subempleo, como protagonista de una sociedad en decadencia galopante hacia la informalidad.

La pobreza se transformó en un elemento constitutivo de la vida cotidiana de miles de costarricenses. A modo de ilustración, en Palmares, los caseríos de Las Quebradas y San Vicente evidencian la pobreza; los distritos de Candelaria, Santiago y Esquipulas fueron considerados como los más pobres del cantón en las últimas décadas (Abarca Vásquez, 1999). En el distrito central de San Ramón El Bajo Cucú y luego Bajo Tejares son paradigmáticos.

Las inmigraciones de nicaragüenses hacia el país y producto de las guerras durante la década del ochenta y los posteriores procesos de empobrecimiento interno (Proyecto Estado de la Región, 1999) brindaron un porcentaje de mujeres que reforzaron las ya existentes “casas del sexo” en algunas localidades de Costa Rica. No pretendemos exacerbar las referencias en torno a las nicaragüenses¹¹ en dicha actividad. Como lo sostiene un estudio reciente de inmigración, nuestros hermanos del norte, son parte del fenómeno que estamos tratando y merecen una correcta interpretación histórico-social para no sobredimensionar el estudio en perjuicio de su condición humana (Sandoval García, 2002).

Para el período de la recolección del café o la zafra de la caña, los cantones recibieron y reciben a miles de hermanos nicaragüenses que contribuyeron y contribuyen a recoger las cosechas de la época. También se emplean en otras actividades agrícolas y de servicios tal es el caso de las empleadas domésticas, la

.....
construcción u otros oficios con bajos salarios. Aunque no contamos con estadísticas exactas, consideramos que son miles los y las trabajadores (as) temporales que llegan a la región noroccidental del Valle Central durante el año.

Con base en la *Encuesta nacional de salud reproductiva y migración* de 1998 se contabilizaron en Costa Rica entre 250.000 y 320.000 nicaragüenses (Proyecto Estado de la Nación /resumen/, 2001: 44). El Censo de Población del 2000 registró a 226.461 (INEC, 2001: 4). Por lo que Carlos Sandoval García considera lo siguiente:

se tiene que considerar un sub-registro, sobre todo de trabajadores temporales que laboran durante periodos de cosecha, el cual podría incluir entre 50.000 y 70.000 personas. En su conjunto cerca de 300.000 nicaragüenses viven actualmente en Costa Rica (Sandoval García: 2002: 266).

Se reconoce una inmigración específica desde la República Dominicana en los años noventas que surtió desde los prostíbulos más modestos hasta los lujosos del país. En San Ramón se mantuvo operando un prostíbulo que se llamó *El Tucán* y que cerró sus puertas en el año 2002; éste brindó sus servicios con siete jóvenes dominicanas hasta el citado cierre y demolición del local, arrendado por una ramonense. El Sancar en Ciudad Quesada y Las Brisas en Esparza también han funcionado con mujeres de ambas nacionalidades en los últimos años.

7. Algunas valoraciones finales

Fundamentándonos en lo anterior, se ha reforzado el innoble prestigio que adquirió Costa Rica como paraíso sexual ante turistas estadounidenses y

.....
europeos, ampliamente publicitados por la red de Internet a pesar de las constates denuncias de **Casa Alianza** en contra de la pasividad institucional del Estado costarricense. Según un informe del FBI señalaba a Costa Rica como el país centroamericano con más páginas en la red que publicitaba la pornografía y la prostitución tanto femenina como masculina:

Investigaciones oficiales determinaron que hay 40 páginas directas y

aparecen 30 indirectas (Ojo, 2002: 14).

En esta *“Trata de negras”* ha existido—y existe—una diversidad de mafiosos que comercializan con jóvenes de ambos sexos; ello está vinculado con las redes de corruptores de menores que durante años han venido al país, sin embargo, los legisladores costarricenses han hecho muy poco por menguar con la problemática social.

En la actualidad, las niñas y adolescentes explotadas sexualmente y las adultas que ejercen la prostitución en San Ramón, Palmares, Naranjo, Zarcero, Atenas, Sarchí, Poás y Grecia parecen que están invisibilizadas para las autoridades locales y nacionales no así para los vecinos que la reconocen con facilidad. Esta actitud denota una gama de aristas que mediatizan la actividad y que no dista de las anotaciones que hemos planteado en párrafos anteriores. Ellas no escapan de los círculos de pobreza material, baja escolaridad, madres solteras cabezas de hogar, desempleadas, sin redes de apoyo familiar, en algunos casos alcohólicas o drogadictas y víctimas de la indiferencia del Estado por medio de instituciones como el PANI, INAMU, IMAS u otras instancias que serían parte integral en la solución de la problemática social. La preocupación institucional se

ha concentrado en la ciudad capital y otros centros de población mayor del país, dejando al garete la región de Occidente.

Costa Rica al lado de Tailandia, Filipinas u otros destinos sexuales son parte de la ruta que visitan los pedófilos, proxenetas y demás corruptos del llamado “*Primer Mundo*”. Aquí encuentran playas exóticas que “*disfrutan*” con niños, niñas, adolescentes y adultas a bajo costo en comparación con sus países de origen y por si fuera poco, sin un control institucional, dado que las leyes nacionales carecen de una penalización severa al respecto hasta hace pocos años.

Por último, el *Código Penal* (2000) contiene ambigüedades en relación con la práctica de la prostitución como se deja ver en los artículos del 167 hasta el 172. Sin embargo, se ha generado una presión nacional e internacional en contra del *turismo sexual* que podría acarrear dividendos positivos para erradicar de forma sostenida la actividad en el estigmatizado “*Tercer Mundo*”.

BIBLIOGRAFÍA.

Abarca Vásquez, Carlos A. 2003. *Perfil cotidiano de la educación primaria: la Escuela de Buenos Aires de Palmares 1890-2000*. San José. Editorial Carlos Abarca Vásquez.

.....
Fernández Carballo, Rodolfo. 2003. Entrevista personal: "Rosibel". Palmares.

.....
..... 1997. Entrevista personal: Dora Carballo Rodríguez
y Bernardo Fernández Mora. (inédito). Palmares.

Garnier, Leonardo. 1993 "La economía centroamericana en los ochenta: nuevos
rumbos o callejón sin salida?. En: Edelberto Torres Rivas. *Historia General
de Centroamericana. Historia inmediata*. Madrid. Editorial Siruela, S.A.

González García, Yamileth y María Pérez Iglesias. 1995. "Un proceso de
colonización tardía y dispersa: el Valle de los Palmares". En: *Anuario de
Estudios Centroamericanos*. San José, N° 21, 1-2. Universidad de Costa
Rica.

Hernández, Hermógenes. *Costa Rica: Evolución territorial y principales Censos de
población*. San José: EUNED, 1985.

Hilje Quirós, Brunilda. 1992. *La colonización agrícola de Costa Rica: 1840-1940*.
San José. EUNED.

INEC. 2001. IX Censo nacional de población y V de vivienda del 2000. Resultados
preliminares. San José. INEC.

Juliano, Dolores. 2002. *La prostitución: el espejo oscuro*. Barcelona, Icaria
Editorial S.A.

Lagarde, Marcela. 1993. *Los cautiverios de las mujeres: madresesposas, monjas,
putas, presas y locas*. 2° edición. Editorial México DF-UNAM.

Margulis, Lynn y Dorion Sagan. 1992. *Danza misteriosa: la evolución de la
sexualidad humana*. Barcelona. Editorial Kairós.

Marín Hernández, Juan José. 1993. Entre la disciplina y la respetabilidad. La prostitución en la ciudad de San José: 1939-1949. *San José, Tesis de licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica.*

** _____ . 1993 b. "Las causas de la prostitución josefina: 1939-1949. Entre lo imaginario y el estigma" En: Revista de Historia. Heredia, N°27, EUNA-EUCR. CIHAC, enero-junio. ** [Este artículo no se citó].

_____. 1994. Prostitución y pecado en la bella y próspera ciudad de San José: 1850-1930" En: Iván Molina y Steven Palmer. El paso del cometa. Estado y política social en Costa Rica 1800-1950. *San José Editorial Porvenir- Plumsock Mesoamerican Studies.*

_____. 2000. Civilizando a Costa Rica: la configuración de un sistema de control de las costumbres y la moral en la provincia de San José 1860-1949. *Barcelona, Tesis doctorado en Historia. Universidad Autónoma de Barcelona.*

Municipalidad de Palmares. 1950-2000. Actas municipales. archivo municipal. Palmares.

.....
Ojo: mirada a la actualidad. 2002. " FBI advierte. CR en la red de pornografía

infantil". San José, 8 de agosto, p.14

Pheterson, Gail. 2000. El prisma de la prostitución. Madrid. Talasa Editorial.

Plan Regulador de Palmares. 2002. Informe preliminar final. Palmares. agosto.

Proyecto Estado de la Región. 1999. Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible. San José. Proyecto Estado de la Región.

..... y PNUD. 2003. Segundo Informe sobre Desarrollo Humano en Centroamérica y Panamá. San José. Proyecto Estado de la Nación, PNUD.

Proyecto Estado de la Nación. 2001. Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 7° Informe. San José. Proyecto Estado de la Nación.

Rodríguez Sancho, Javier. 2000. "El Estado en Costa Rica, la iniciativa pública y privada frente al problema de la pobreza urbana. San José 1890-1930. En: Anuario de Estudios Centroamericanos. Volumen 26,1-2. San José. Universidad de Costa Rica.

Rodríguez Sáenz, Eugenia. editora. 2002. Mujeres, género e historia en América Central durante los siglos XVIII, XIX y XX. San José. UNIFEM-Plumsock Mesoamerican Studies, Varitec.

Sandoval García, Carlos. 2002. Otros amenazantes los nicaragüenses y la formación de identidades nacionales en Costa Rica. San José, EUCR.

Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social. 1943. *Código Sanitario*. Tomo IV. San José. Ley N° 33 del 18 de diciembre.

Vargas Ramírez, Mercedes. 1978. *Las parroquias de Naranjo y Palmares: 1865-1910. Análisis y estudio de historia demográfica*. San José. Universidad de Costa Rica.

Viales Hurtado, Ronny. 1999. "Desarrollo rural y pobreza en Centroamérica en la década de 1990. Las políticas y los límites del modelo "neoliberal" En: *XVII Reunión de la Asociación de Estudios del Tercer Mundo*. San José. Universidad de Costa Rica, noviembre.

Wichterich, Christa. 1999. Les marchés aux corps. *La femme mondialisée*. Paris, Actes Sud.

Zeledón, Marco Tulio. 1944. *Nuestra legislación antivenérea*. San José, Imprenta Nacional.

Zúñiga Morales, Ulises. editor. 2000. *Código Penal*. 9° edición. San José. Editorial Investigaciones Jurídicas S.A.

¹ El presente artículo es parte de una investigación denominada: *La prostitución femenina en el cantón de Palmares en la segunda mitad del siglo XX* e inscrito dentro del proyecto de investigación N° 540 AI 023 de la Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica en San Ramón.

² Según Brunilda Hilje Quirós el **V.C.N.O** en el plano físico, está compuesto por cinco valles al oeste de Alajuela y al norte del Río Grande cruzados por ríos que bajan de las faldas del Volcán Poás y en su conjunto miden unos 600 km. (Hilje Quirós, 1992: 16 y 17). La región es de 1.364.99 kilómetros cuadrados según el Plan Regulador de Palmares (2002: 6).

³ Ver: Fernández Carballo. Rodolfo. 2003. Entrevista personal: "Rosibel" Palmares. El nombre de la señora entrevistada es ficticio; no se indicará de acuerdo con una disposición legal firmada por ambos investigadores en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica. El propósito básico radica en salvaguardar su identidad.

⁴ ANCR. Gobernación. Expediente N° 25112 (1841). Infra, nota 101.

⁵ Es importante mencionar que una menor de edad no califica dentro del rango de prostituta, razón por la cual debemos hablar de **explotación sexual infantil**. Esta situación ha tomado relieve en los últimos años tanto en el plano nacional como internacional y denunciado por ONG's como Casa Alianza o por la UNICEF. En Francia fue procesado un turista galo que pagó por servicios sexuales a menores de edad en una visita que hizo a Tailandia. Esta sentencia es histórica por los alcances que ha tenido. Ver: *La Nación*, domingo 29 de octubre del 2000, 14 A.

⁶ En su tesis doctoral Juan José Marín (2000) echó mano de los Archivos Judiciales para documentar sus postulados y corroborarlos. En los diversos folios se visualizan toda clase de agresiones y maltratos para el período en estudio entre 1860 y 1949 en la provincia de San José.

⁷ Agradecemos a los profesores Romano Vásquez Solórzano y Luis Ángel Salazar Oses de la Sede de Occidente la valiosa información brindada para documentar este segmento de la investigación. También a los señores Marco Antonio Hernández Mora y Fabio Adrián Calderón Fernández.

⁸ Facilitado por el profesor Maynor Badilla Vargas del proyecto de tesis de Maestría en Historia de la UNA.

⁹ Según el proyecto de investigación N° 540 AI 023 de la Sede de Occidente.

¹⁰ Solo "Rosibel" aceptó la exposición escrita de su testimonio, otras nos lo prohibieron después de haberlas entrevistado, lo cual, respetamos a cabalidad.

¹¹ La xenofobia de un grueso de los ticos hacia los nicaragüenses dificulta una sana valoración del fenómeno. No contamos con cifras de prostitución nicaragüense ni dominicana que opera en nuestro país.